



ADRIÁN VÁZQUEZ



Continúan las protestas contra la reforma judicial.

POR REFORMA JUDICIAL

Piden jueces que intervenga la CIDH

PATRICIA RAMÍREZ

Solicitan sesión especial con el órgano internacional para analizar el acoso al personal judicial

La Asociación Nacional de Jueces y Magistrados de Circuito solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) convocar a una audiencia temática sobre el estado crítico de la independencia judicial en la región latinoamericana, para el 19º periodo ordinario de sesiones del 11 al 15 de noviembre de 2024.

Esto, luego de que integrantes de la mesa directiva de Jufed, encabezados por su directora, Juana Fuentes Velázquez, sostuvieron una reunión con funcionarias de la CIDH en la que documentaron los preocupantes avances de las reformas promovidas por el gobierno de México para afectar la independencia judicial de las personas juzgadoras y la nula disposición a la negociación.

Asimismo, hicieron saber del acrecentamiento del clima de hostilidad en contra de la judicatura en las últimas horas, como consecuencia de la decisión de someter a votación la suspensión de actividades ante dicha reforma y la nula disposición de negociación por parte de los



legisladores y el poder Ejecutivo, violando así las convenciones internacionales.

La Jufed expuso que el discurso oficial enfatizó las consecuencias penales a las que se enfrentarían los juzgadores federales mexicanos por defender la división de poderes y oponerse a la propuesta de elección popular de personas juzgadoras, inclusive por medio de la utilización de un sistema de "sorteo".

En el encuentro virtual con integrantes de este organismo internacional estuvieron presentes, por parte de la CIDH, Andrea Pochak, encargada de temas relacionados con México; Tania Reneaum Panszi, Secretaria Ejecutiva de la CIDH; Fiorella Melzi, coordinadora del área de Monitoreo I que comprende los asuntos de México y Centroamérica, así como la Relatoría sobre Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y Operadores de Justicia; María Claudia Pulido, Secretaria Ejecutiva Adjunta para el Monitoreo, Promoción y Cooperación Técnica en Derechos Humanos, y Monserrat Peniche especialista en Derechos Humanos.

A su vez, los trabajadores que se encuentran en paro en los juzgados y el Consejo de la Judicatura Federal en la Ciudad de México anunciaron que entregaron un documento a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para presentar sus peticiones de cara a la discusión del dictamen de la Reforma Judicial, programada para el próximo lunes.

La vocera de los trabajadores, Patricia Aguayo, señaló que exigirán que los diputados federales los escuchen y tomen

en cuenta sus opiniones, porque no es posible que voten por encima de los derechos de los ciudadanos.

"No vamos a abandonar esta lucha, seguiremos adelante", dijo tras advertir que intensificarán sus acciones de cara a la discusión del próximo lunes.

En tanto, en las inmediaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, trabajadores que no se encuentran en paro salieron de las instalaciones para hacer un cordón humano en torno a la sede del zócalo capitalino donde morenistas los confrontaron y los acusaron de "flojos" y querer defender a toda costa sus privilegios.

PARO POCO ÉTICO

Por lo que se refiere a los jueces y magistrados del poder Judicial, la presidenta electa Claudia Sheinbaum consideró que es poco ético que estos funcionarios, que cobran salarios de más de 150 mil pesos, sigan cobrando si no están laborando.

Agregó que no es legal la suspensión de labores en su caso, porque ellos son funcionarios públicos, aunque rechazó que se pueda llegar a despedirlos si siguen en paro.

Por lo que toca al financiamiento de las elecciones, señaló que una parte del proceso de las elecciones de 2025 y 2027 serán tomados de los fideicomisos del poder Judicial, que concentran recursos importantes y sentenció que aunque allá recursos legales contra esa medida, que daría en la Constitución y con ello estaría por encima de cualquier otro recurso presentado.



CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO

"Siguen cobrando su sueldo sin trabajar (...) Ya después, cuando se levante la huelga, se negocia si hay pago de salarios caídos"



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE

Tienen todo el derecho a manifestarse, por lo que no se les deben descontar los días que estén en suspensión de labores los trabajadores de este poder."

